

LUNES, 22 DE JUNIO DE 2020 - BOC NÚM. 118

MANCOMUNIDAD MUNICIPIOS MIENGO-POLANCO

CVE-2020-3907 *Exposición pública de la cuenta general de 2019.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de Haciendas Locales, y una vez que ha sido debidamente informada por la Comisión Especial de Cuentas, se expone al público la cuenta general correspondiente al ejercicio 2019, por un plazo de quince días, a fin de que durante dicho plazo y los ocho días siguientes a su término, puedan formularse las observaciones o reparos que estimen convenientes.

Mar, 10 de junio de 2020.
El presidente,
Pedro Enrique Roca Galnares.

2020/3907